

Acta de la reunión de la Subcomisión de P.I., celebrada el día 13 de enero de 2004, entre las 12:00 y las 14.00 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral, s/n) con la asistencia de los funcionarios que a continuación se detallan:

Eugenio Tardón (Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica) en representación de José Magán Wals, que excusa su asistencia a la misma por razones de orden mayor)

Miembros

Pilar Gómez Bachman (Subdirectora- Coordinadora Biblioteca GHI), actúa como Presidenta de la Subcomisión

Juan Francisco Ramos Sánchez (Jefe de Servicio de P.I.), actúa como Secretario de la Subcomisión

Cristina Gállego Rubio (Coordinadora de Servicios Técnicos y RR.HH.), representante de la Dirección

Antonio Calderón Rehecho (Secretario Técnico), representante de los SEC

Jefes de Información:

David Matesanz Caparroz (GHI)

Mª José Valdemoro (MED)

Isabel de Armas (FLL)

Mercedes Hernández (DER)

Paz Gañán (INF)

Leticia Sánchez Paus (CEE)

Representantes de los Centros:

Carmen Pacheco Jáimez (PSI)

Eladio Lucas Padín (EDU)

Mar Sanz Luengo (VET)

Esther Escriche (QUI)

Mª Jesús Marcos (FAR)

Información Bibliográfica constituyen la Comisión de Información Bibliográfica y Formación de Usuarios. Todas las comisiones técnicas son delegadas de la Junta de Directores y tienen como fin el desarrollo de los objetivos del Plan Estratégico de la Biblioteca 2004-2006.

Los objetivos estratégicos de este Plan deben ser realizados por los centros en colaboración directa con la Dirección y Servicios Centrales de la Biblioteca.

Respecto al funcionamiento de las comisiones este va a ser de dos formas: *en pleno* (miembros natos y voluntarios) y *en grupos de trabajo* (integrados por personas que pueden ser miembros natos o voluntarios).

En primer lugar toma la palabra Eugenio Tardón para exponer cuales son los **objetivos inmediatos** de la Subcomisión:

- Implantación del módulo 2 del Programa Automatizado de Gestión del Préstamo Interbibliotecario (“Entradas”)
- Evaluación de un sistema de distribución electrónica de documentos.
- Homologación de la calidad del servicio de p.i. :
 - a. Manual de procedimiento
 - b. Niveles de usuarios (se hace referencia a la inclusión de los alumnos como usuarios como novedad más destacada)
 - c. Extensión del servicio

Para trabajar en estos objetivos se deben crear grupos de trabajo reducidos (uno para la evaluación del programa ARIEL y similares, otro para la elaboración del manual de procedimiento, guías, etc. y otro para los niveles de usuarios)

A continuación Cristina Gállego expone de forma resumida el **funcionamiento de las comisiones:**

En primer lugar explica que la Subcomisión de P.I. junto con la de

En cuanto a la estructura de la Subcomisión de P.I. es la relacionada al margen en la lista de los asistentes a la reunión, con excepción de Eugenio Tardón. La metodología de trabajo será fundamentalmente virtual, utilizando el correo electrónico. Habrá también reuniones presenciales, pero las mínimas. Eugenio Tardón abandona la reunión y la Presidenta procede a la constitución de los grupos que van a trabajar en los objetivos inmediatos, citados anteriormente por el Subdirector:

El primer **grupo de trabajo, Automatización del módulo 2 de P.I.**: queda establecido de la siguiente manera:

Coordinador: Antonio Calderón

Juan Ramos

Mar Sanz

Esther Escriche

Eladio Lucas

M^a José Valdemoro

Este grupo se encargará de completar la implantación del módulo 2 de p.i. en todas las bibliotecas. En este punto Antonio Calderón informa a los presentes sobre el calendario previsto. Comenta que se ha impartido el curso de formación e implementado en las siguientes bibliotecas: Servicios Centrales, Químicas, Veterinaria, Económicas, Biológicas, Farmacia y Medicina. Añade que los próximos cursos se podrían impartir a principios de febrero, siempre teniendo en cuenta la disponibilidad de Zacarías Martín, el informático que ha desarrollado el programa. Se daría el curso y se implementaría el módulo en las bibliotecas que quedan: Geografía e Historia, Filología, Óptica, Psicología, etc. siguiendo el criterio establecido de mayor número de peticiones de este tipo por centro.

El grupo también trabajará en las posibles mejoras, marcadas por el uso. Asimismo, puede iniciar el estudio del módulo de gestión económica como complemento del programa automatizado de p.i., implícito pero no desarrollado en el programa ya en funcionamiento.

El segundo **grupo de trabajo, Transmisión electrónica de documentos**:

Coordinadora: Pilar Gómez Bachman

Cristina Gállego

Juan Ramos

Paz Gañán

Isabel de Armas

Eladio Lucas

Este grupo se encargará del estudio y evaluación de los distintos programas existentes para la transmisión electrónica de documentos.

Juan Ramos explica que él ha estudiado el programa *ARIEL* y tiene el inconveniente de su incompatibilidad con el gestor de correo electrónico *Outlook*, que es el utilizado en la UCM. Respecto a *Próspero*, señala que se han realizado pruebas en Madroño, y que no ha sido factible su implantación porque no hay permiso para la utilización de los puertos, lo que supone una incompatibilidad grave. La transmisión a través de direcciones IP, supone problemas de seguridad en nuestros ordenadores, y la transmisión a través de cuentas de correo electrónico provoca desajustes que impiden el normal traslado electrónico de documentos, por lo que se producen frecuentes errores en

los envíos/recepciones. Respecto al desarrollo de un sistema propio, como apunta alguno de los presentes, comenta que él no es muy partidario porque probablemente supondría un larguísimo tiempo de espera hasta su terminación.

El tercer grupo de trabajo, Manual de Procedimiento:

Coordinador: Juan Ramos

Carmen Pacheco

M^a Jesús Marcos

David Matesanz

Esther Escriche

Leticia Sánchez Paus

Águeda González

El grupo debe elaborar el manual de procedimiento del servicio, el cual ya se encuentra esbozado tras la encuesta a los centros que se realizó a raíz de la reunión monográfica de p.i. celebrada el pasado 26 de febrero de 2003 y cuya acta ha sido repartida a los presentes.

Este grupo también debe trabajar en la elaboración de una guía del servicio, en la que se incluirán las normas del mismo derivadas de la política de p.i. de la BUC. En este sentido el grupo deberá hacer un estudio sobre usuarios con el fin de evaluar la extensión del mismo a los alumnos, sobre costes e ingresos, etc.

Ruegos y preguntas:

Mar Sanz de la biblioteca de Veterinaria, ruega que en relación a la posible línea de trabajo de esta subcomisión a medio plazo que ha sugerido Cristina Gállego referida a la organización y estructura del servicio con estudio de cargas de trabajo, recursos humanos, económicos, etc. la mayor consideración del puesto de trabajo del responsable del servicio de p.i.

Eladio Lucas de la biblioteca de Educación ruega que, a pesar de las dificultades que presentan los distintos programas de transmisión electrónica de documentos, se siga intentando su aplicación. Todos los presentes comparten este ruego.

No habiendo más ruegos y preguntas, la Subcomisión de P.I. queda constituida al estar de acuerdo todos los presentes con los objetivos inmediatos sobre los que tiene que trabajar y a las 14:00 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados.

Madrid, 13 de enero de 2004

VºBº

LA PRESIDENTA SUBCOMISIÓN

EL SECRETARIO SUBCOMISIÓN

Pilar Gómez Bachman

Juan Fco. Ramos Sánchez

